



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Vicerrectorado de
Investigación y
Transferencia

Contratos predoctorales Inteligencia Artificial 2025

03/07/2026



Se ha publicado en la web del Vicerrectorado, la Resolución de la Universidad de Granada, de fecha 27 de marzo de 2026, por la que se aprueba la convocatoria de ayudas para contratos predoctorales concedidas al amparo de la Resolución de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación por la que se aprueba la convocatoria, para el año 2025, del procedimiento de concesión de ayudas a proyectos de investigación en el ámbito de la Inteligencia Artificial.

- [Más información en nuestra página web](#)

En este SEGUNDO PLAZO se convoca una ayuda.

Podrán ser solicitantes todas aquellas personas que se encuentren matriculadas o admitidas en un programa de doctorado en la Universidad de Granada para el curso 2025/2026 para los solicitantes en el plazo I y curso de 2026/2027 para los solicitantes en el plazo II, en el momento de presentación de la solicitud. También podrán ser solicitantes todas aquellas personas que, en el momento de presentación de la solicitud, no estando matriculadas o admitidas en un programa de doctorado, estén en disposición de estarlo en la fecha en la que se formalice el contrato.

Plazo de presentación de solicitudes.

- El plazo será de 10 días hábiles contados a partir del 1 de julio de 2026, finalizando **a las 23 horas y 59 minutos del 13 de julio de 2026.**

Contacto en el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.

- Teléfono: 958 24 41 94

- Correo: [@email](#)